



CIRCULAR CONJUNTA

PARA: Rectores y Directores de Instituciones y centros educativos oficiales del departamento de Cauquetá

ASUNTO: Proceso de verificación de cumplimiento de compromisos periodo abril y mayo de 2013.

FECHA: 05 de agosto de 2013.

El Programa Familias en Acción es un Programa del Departamento para la Prosperidad Social que de acuerdo a la Ley 1532 de 2012 lo convierte en un derecho para toda la población potencial beneficiaria y consiste en la entrega, condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso y mejorar la salud y, educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran en condición de pobreza, y vulnerabilidad.

En educación tiene como objetivo incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores de 18 años a través de un estímulo monetario condicionado a la asistencia al 80% de las clases durante el periodo, que deberá ser certificada por el Rector o Director del establecimiento educativo donde se encuentra registrado el beneficiario, proceso que es denominado Verificación de cumplimiento de compromisos y se realiza a través del Sistema de Información del Programa Más Familias en Acción – SIFA con un usuario y clave asignada a cada Rector o Director.

Desde el 17 de Julio de 2013 se dio inicio al proceso de verificación correspondiente al periodo de abril y mayo de 2013 y conforme al primer reporte de "Avance de cargue y descargue instituciones educativas", con corte al 01 de agosto de 2013 tenemos el siguiente panorama:

MUNICIPIO	INSTITUCIONES CON PROCESO DE VERIFICACION CULMINADO	INSTITUCIONES QUE DESCARGARON ARCHIVO DE VERIFICACION PERO NO HAN CARGADO EL RESULTADO	INSTITUCIONES QUE NO HAN REALIZADO NI SIQUIERA LA DESCARGAR DEL ARCHIVO	TOTALES
ALBANIA		1	3	4
BELEN DE LOS ANDAQUIES	3	4		7
CARTAGENA DEL CHAIRA		6	8	14
CURILLO		4	1	5
EL DONCELLO	2	5	3	10
EL PAUJIL	3	4	1	8
LA MONTAÑITA	5	1	9	15
MILAN	2	2	5	9
MORELIA		1	2	3
PUERTO RICO	2	2	11	15
SAN JOSE DEL FRAGUA	1	2	5	8
SAN VICENTE DEL CAGUAN	3	18	10	31
SOLANO		2	7	9
SOLITA		3	1	4
VALPARAISO	3		4	7
Total general	24	55	70	149

Nuestro compromiso como funcionarios públicos es el de proporcionar a la población vulnerable y vulnerada agilidad y oportunidad en el desarrollo de los procesos de los respectivos programas que permitan mejorar su calidad de vida y



DPS
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



facilitar su inclusión social. Este trabajo es de todos, cada uno de nosotros tiene una responsabilidad clara para lograr los objetivos que el Programa Más Familias en Acción busca.

Por lo anterior se requiere de su compromiso con la realización del proceso de manera ágil, oportuna y veraz en los tiempos establecidos por el Programa y de acuerdo a las capacitaciones brindadas, ya que de no ser así, las familias se verían afectadas con la entrega de sus incentivos.

Se anexa archivo Excel con el reporte de avance de cargue y descargue de cada sede y cualquier información adicional por favor comuníquese con el Enlace Municipal de su municipio o solicite soporte técnico a través del correo electrónico soportesirc@dps.gov.co.

Cordial saludo,

DIANA CAROLINA TAMAYO LLANOS
Directora Regional
Departamento para la Prosperidad Social

WILLIAM RENAN RODRIGUEZ
Secretario de Educación
Departamental

Sandra Yuleth M.